

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2006 sobre instalación fotovoltaica de 12 MW. Situación: paraje “La Judía”, parcelas 5087 y 5091 del polígono 501. Promotor: AAVYC Gestión 2000, S.L., en Casatejada.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación fotovoltaica de 12 MW. Situación: paraje “La Judía”, parcelas 5087 y 5091 del polígono 501. Promotor: AAVYC Gestión 2000, S.L. Casatejada.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 21 de noviembre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 4 de enero de 2007 sobre instalación fotovoltaica conectada a red de 2 MW. Situación: finca “El Carneril”, parcela 147 del polígono 74. Promotor: Prosolia Siglo XXI, S.L., en Azuaga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación fotovoltaica conectada a red de 2 MW. Situación: finca “El Carneril”, parcela 147 del polígono 74. Promotor: Prosolia Siglo XXI, S.L. Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 4 de enero de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 2 de enero de 2007 por el que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento negociado sin publicidad del servicio de vigilancia y seguridad en varias dependencias del Área de Salud de Coria. Expte.: CSE/06/1100041680/06/PNSP.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Área de Salud de Coria.
- c) Número de Expediente: CSE/06/1100041680/06/PNSP.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad, sin arma, del Hospital Ciudad de Coria y Edificio de la Gerencia-Cdex, del Área de Salud de Coria, mediante Adhesión a Contrato Marco de Homologación CMSER-2005-001.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria Anticipada.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.
- c) Forma:

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Expediente: CSE/06/1100041680/06/PNSP
 Importes: Lote 1: 174.695,18 euros; Lote 2: 32.718,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 30 de noviembre de 2006.